# CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

# ACTA No. DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO

SESION SOLEMNE VESPERTINA 30 DE JULIO DEL 2002

## INDICE:


CAPITULO

I INSTALACION DE LA SESION SOLEMNE

II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
RECIBIMIENTO EL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE CHILE, DOCTOR RICARDO LAGOS ESCOBAR

III CLAUSURA DE LA SESION


mpr.

# CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

# ACTA No. DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO

SESION SOLEMNE VESPERTINA 30 DE JULIO DEL 2002

## SUMARIO:


| CAPITULOS | | PAGINAS |
|---|---|---|
| I | INSTALACION DE LA SESION | 2 |
| II | LECTURA DEL ORDEN DEL DIA | 3 |
| | SESION SOLEMNE DEL PARLAMENTO ECUATORIANO CON OCASION DE LA VISITA DEL OFICIAL DEL SEÑOR DON RICARDO LAGOS ESCOBAR, - PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE CHILE | 3 |
| | INTERVENCIONES: | |
| | El señor Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, honorable José Cordero Acosta | 3 |
| | El señor Presidente Constitucional de la República de Chile, senor don Ricardo Lagos Escobar | 8 |
| III | CLAUSURA DE LA SESION | 21 |


mpr.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de julio del dos mil dos, en la sala de sesiones del Congreso Nacional y bajo la dirección de su Presidente titular, honorable José Cordero Acosta, se instala la sesión vespertina solemne del Congreso Nacional, siendo las diez horas. ----------

En la Secretaría actúan los doctores Andrés Aguilar Moscoso y Javier Rubio Duque, Secretario General y Prosecretario general, respectivamente. ----------

A la presente sesión concurren los siguientes señores diputados:

AGUAYO CUBILLO ALEJANDRO
ALBORNOZ GUARDERAS VICENTE
ALVARADO VINTIMILLA BLASCO
ANDRADE ARTEAGA RAUL
ANDRADE ECHEVERRIA RONALD
ANDRADE GUERRA YOLANDA
ARGUDO PESANTEZ JOHN
ASTUDILLO ASTUDILLO GERMAN
AZAR AMAT JOSE
BACIGALUPO BUENAVENTURA DALTON
BECERRA CUESTA ABELARDO
BUCARAM ORTIZ ADOLFO
BUCARAM ORTIZ ELSA
CALDERON PRIETO CECILIA
CANTOS HERNANDEZ JUAN
CEVALLOS ALCIVAR JUAN
CONCHA VALAREZO ROBERTO
CORREA SOJOS FRANCISCO
CRESPO VERDUGO HERNAN
DAVILA EGUEZ RAFAEL
DOTTI ALMEIDA MARCELO
ESTRADA BONILLA JAIME
FARFAN INTRIAGO MARCELO
FERRIN BALBERAN MARIO
FUERTES RIVERA JUAN
GARCIA CEDEÑO FELIX
GARRIDO JARAMILLO EDGAR
GOMEZ REAL NAPOLEÓN
GONZABAY PEREZ HEINERT
GONZALEZ MUÑOZ SUSANA
GORDILLO CORDOVA REGINA
GUAICHA GUAICHA BOLIVAR
HABOUD DE SALCEDO ODETTE
HURTADO LARREA RAUL
JIJON-CAAMAÑO BARBA JACINTO
KURE MONTES CARLOS
LANDAZURI CARRILLO GUILLERMO
LEON LUNA VICTOR
LEON ROMERO JAIME
LOOR CEDEÑO OTON
LOPEZ SAUD IVAN
LOZANO CHAVEZ WILSON
LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
LLANEZ SUAREZ HENRY

ESTRADA VELASQUEZ VICENTE
ESTRELLA VELIN JOAQUIN
FALQUEZ BATALLAS CARLOS
MAUGE MOSQUERA RENE
MEDINA ORELLANA VOLTAIRE
MENDOZA GUILLEN TITO
MONTERO BERMEO CARLOS
MONTERO RODRIGUEZ JORGE
MORENO AGUI RUTH
MORENO ROMERO HUGO
NEVAREZ BARBERAN FRANCISCO
NIETO VASQUEZ ANIBAL
NINABANDA CHIMBO VICENTE
NOBOA NARVAEZ JULIO
OBANDO CADENA ELSA
OCHOA MALDONADO ELIZABETH
OJEDA DE VACA GLADYS
ORDOÑEZ GARATE MILTON
ORTIZ CRESPO XIMENA
PACHECO GARATE EDUARDO
PAEZ ZUMARRAGA REINALDO
PALACIOS RIOFRIO CARLOS
PEREZ ASTUDILLO MIGUEL
PONZ ARIZAGA JUAN
POSSO SALGADO ANTONIO
PROAÑO MAYA MARCO
RODRIGUEZ EDGAR IVAN
ROGGIERO ROLANDO GALO
RON KLEVER ESTANISLAO
ROSERO GONZALEZ FERNANDO
MACIAS CHAVEZ FRANKLIN
MALLEA OLVERA CONCHA
MANCHENO NOGUERA GERMAN
ROSSI ALVARADO OSWALDO
SAA BERNSTEIN JOSE
SACOTO GUILLEN JOSE
SALAZAR HECTOR ANIBAL
SALEM MENDOZA MAURICIO
SALGADO ESPINOZA MARIA
SANCHEZ RIBADENEIRA BOLIVAR
SANCHEZ BARON JULIA
SANCHO SANCHO RAFAEL
SAN MARTIN TORRES FRANKLIN
SAUD SAUD CARLOS
SECAIRA DURANGO RAUL
SERRANO AGUILAR EDUARDO
SERRANO BATALLAS FULTON
SERRANO VALLADARES ALFREDO
TORRES TORRES CARLOS
TOUMA BACILIO MARIO
UBILLA BUSTAMANTE SIMON
VALDEZ LARREA ANUNZIATTA
VARGAS MEZA STALIN
VASQUEZ GONZALEZ CLEMENTE
VEGA CONEJO NINA
VEGA VELARDE HECKEL
VELA PUGA ALEXANDRA
VERA RODAS ROLANDO
VILLACRESES COLMONT LUIS
YANCHAPAXI CANDO REYNALDO

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se declara instalada la sesión solemne. -

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO. "Sesión solemne del Parlamento ecuatoriano con ocasión de la visita oficial del Excelentísimo señor don Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile. 1. Himno Nacional de la República del Ecuador". --------

SE ENTONAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "2. Palabras del señor doctor José Cordero Acosta, Presidente del Honorable Congreso Nacional". -

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HONORABLE JOSE CORDERO ACOSTA. "Excelentísimo señor don Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile y señora de Lagos Escobar. Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Reverendísimo señor Cardenal. Señora Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Chile. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador. Señor Presidente del Tribunal Constitucional. Señor Primer Vicepresidente Miembros del Cuerpo Diplomático y organismos internacionales del Honorable Congreso Nacional. Señores Miembros de la Comitiva Oficial que acompañan al señor Presidente de la República de Chile. Señores diputados de la República del Ecuador. Señores acreditados en el Ecuador. Señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Señores Miembros del Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo Electoral. Señores Consejeros de Pichincha y Concejales de Quito. Señoras y señores miembros de la colonia chilena residente en Ecuador. Invitados especiales. Damas y caballeros. Entre los pueblos como entre las personas existen detalles que resultan tremendamente

significativos pese a que suelen pasar desapercibidos, sin duda porque lo cotidiano los convierte en normales y nos impide reflexionar sobre ellos. En el Ecuador se mantiene la costumbre de nombrar nuestras calles con fechas históricas importantes, así en Quito, por ejemplo, la nomenclatura de la ciudad está llena de memorias del calendario épico patriótico, 5 de Junio, 9 de Octubre, 12 de Octubre, 6 de Diciembre y por supuesto el día nacional, 10 de Agosto, esto sin embargo, no es lo más importante pese a que a no pocos extranjeros ha llamado la atención sobre esta particularidad. Lo verdaderamente significativo es que la principal avenida de Quito, la 10 de Agosto no fue siempre llamada así y hasta bien entrado el siglo XX recibió el nombre de otra fecha histórica, 18 de Septiembre, el día nacional de Chile, hoy ya no es la avenida principal, pero todavía no lejos de aquí hay una calle 18 de Septiembre y a un costado de la Plaza Grande y del Palacio de Gobierno, una de las arterias fundamentales para el tránsito en el centro histórico se llama hoy Chile. Nada de ello es fruto del azar, no es formalidad ni mero cumplido, sino intención deliberada de enaltecer a un pueblo, de hacer ostensible que existe hacia él un singular aprecio. Y ese afecto especial que mi pueblo siente por el suyo es lo que quiero hacerle llegar, señor Presidente, con motivo de su presencia entre nosotros, mal haríamos sin embargo, si nos quedáramos en el mero saludo y el mutuo homenaje, relaciones estrechas como las que desde siempre han tenido nuestras repúblicas imponen ante todo obligaciones, imponen el deber de proyectar nuestros lazos de unidad con el resto de la hoy fragmentada pero nunca olvidada patria grande como la que soñaron nuestros libertadores. Pero, no quiero hacer un discurso más sobre la unidad latinoamericana y la hermandad de los pueblos, ni pronunciar más si es que a fuerza de repetidas han perdido por completo su valor. Quiero referirme a las responsabilidades que nos impone la hora presente, algo no funciona en nuestros países, le ha dicho ya usted, señor Presidente, con ocasión de su reciente participación en la

Cumbre de Guayaquil, nuestra asombrosa movilidad dentro de la escala del riesgo país, las crisis constantes, la inestabilidad y el desprestigio de los gobiernos no son fruto del azar, ni de características genéticas de ingobernabilidad que a veces nos sentimos tentados a atribuirnos. El orden económico debe saber llamarse orden, que se construya a partir de la idea de globalización, tiene sin duda mucho que ver con esto, no quiero caer en el error de quienes buscan en el exterior la causa de nuestros males y tienden un velo sobre las equivocaciones y los defectos propios, pero es evidente y su calidad de Primer Mandatario le permite entenderlo, como el que más, que el sistema económico que nos rige ha reducido al mínimo la capacidad de decisión autónoma de nuestros gobiernos, nos empuja a callejones sin salida y nos mantiene equilibrándonos peligrosamente al filo de precipicios, apoyado en la revolución informática, el capital circula por el mundo a velocidades y en volúmenes inconcebibles. Felipe González afirmaba hace algún tiempo, que alrededor de 1,4 millones de millones de dólares inundan los mercados de cambio, las reservas con que cuenta España para defenderse de prácticas especulativas durarían menos de un día si tuviera que enfrentarse a movimientos adversos a ese impresionante monto de capitales. Frente a estas realidades qué podemos hacer países pequeños que ni siquiera hemos solucionado los problemas básicos del desarrollo, qué podemos hacer sobre todo si persistimos en nuestro intento de enfrentarnos solos a desafíos que tal vez superen la fuerza de muchos de nosotros juntos, seguir así nos empuja a única y fatal alternativa, agachar la cabeza o perecer y no tenemos espíritu de esclavos, señor Presidente, y somos pueblos que estamos hechos para la vida, parecería que los estados americanos, 200 años después de sus orígenes tras las gestas libertarias están nuevamente condenados a unirse para construir un nuevo orden, en ese tiempo optamos por la democracia en un mundo regido por absolutismos, hoy nos toca señalar nuevos caminos y corregir rumbos, construir una globalización incluyente hecha a partir de las necesidades

de todos y no de las ambiciones de unos pocos, las instituciones mundiales, las políticas y las económicas han llegado a su límite y no pueden ofrecernos más, todo lo contrario, hoy son un serio obstáculo para la democracia y para la prosperidad social, un verdadero orden económico mundial es no solo una necesidad política sino sobre todo, un imperativo ético, las grandes masas desposeídas, no pueden seguir soportando condiciones de vida infrahumanas para alimentar el lujo y la ostentación de los privilegiados y opulentos y ese nuevo orden debe ser tal que nos permita regular el movimiento mundial de capitales, que controle el poder de las grandes corporaciones, que se organice a partir de principios verdaderamente democráticos y no alrededor de los intereses de un exclusivo grupo de potencias, debe permitir sobre todo que nuestros países recuperen su autonomía y que los gobiernos soberanamente elegidos por nuestros pueblos, no estén a la merced de las decisiones tomadas en los escritorios de los grandes centros del poder financiero, hoy las respuestas a nuestros problemas, al menos los fundamentales están más allá de nuestras fronteras, nada podremos resolver si continuamos mirando hacia adentro, pero tampoco podremos avanzar si nuestra mirada dirigida al exterior no se encuentra con la de los pueblos hermanos, no reconoce ese inmenso legado cultural que nos unifica y empuja una vez más al mundo, hacia formas de globalización más humanas, justas y solidarias. Sin duda Chile y Ecuador, vinculados por lazos particularmente estrechos, tienen demasiado que ofrecer que una responsabilidad especial en el camino de la integración continental. En Quito, Camilo Enríquez fue testigo del proceso iniciado a partir de la revolución del 10 de Agosto de 1809, de aquí volvió a Santiago y a través de La Aurora de Chile, se convirtió en uno de los principales propagandistas del movimiento libertario, 10 años después muchos chilenos vendrían a recorrer con el ejército de Sucre el camino desde Guayaquil y consolidar en Pichincha la independencia de esta parte del continente. No es aceptable que hayamos estado más unidos hace 200 años,

que en estos días en que la rapidez de las comunicaciones y los instrumentos que nos brindan las nuevas tecnologías nos acercan efectivamente y hacen que esa integración física a la que usted se ha referido, pueda hacerse sin mayores tropiezos. Seamos, señor Presidente, dignos de quienes construyeron nuestras repúblicas y pongámonos a la altura de la inmensa responsabilidad que la historia ha puesto en nuestras manos, vivamos ese tiempo del que hablaba Camilo Enríquez, ese tiempo en que el antiguo mundo muda de aspecto y la América recobra su dignidad, se ilustra, se engrandece, se regenera. Sé que usted promueve ese futuro de fraternidad y unidad, al que una vez más nos comprometemos a cumplir con el honor de entregarle los símbolos de la patria. Señoras y señores." ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "3. Lectura del Acuerdo Legislativo e Imposición de la Condecoración "Congreso Nacional de la República del Ecuador, General Eloy Alfaro", al Excelentísimo señor don Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile. El Congreso Nacional del Ecuador. Considerando: Que el Excelentísimo señor doctor Ricardo Lagos Escobar, Presidente Constitucional de la República de Chile, con ocasión de la Segunda Reunión de Presidentes de América del Sur que se llevó a efecto en la ciudad de Guayaquil, se encuentra de visita oficial en nuestro país; Que el ilustre mandatario chileno y grato huésped del Ecuador ha contribuido decididamente a la convivencia pacífica de los países latinoamericanos, impulsando una verdadera cooperación cultural y económica necesaria para la superación de los acuciantes problemas que aquejan a nuestros países; y, En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales ACUERDA: Saludar la presencia en el Ecuador y la grata visita al Parlamento Nacional del Excelentísimo señor doctor Ricardo Lagos Escobar, Presidente Constitucional de la República de Chile. Exteriorizar sus mejores votos por el constante progreso de la República de Chile, por la ventura personal y grata permanencia en nuestro país de tan ilustre visitante.

Imponer al Excelentísimo señor doctor Ricardo Lagos Escobar, Presidente Constitucional de la República de Chile, el Collar Congreso Nacional de la República del Ecuador, General Eloy Alfaro Delgado y entregar el presente Acuerdo Legislativo en la sesión solemne que con tal ocasión se lleve a efecto. Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de julio del año 2002. -firman- Honorable José Cordero Acosta, Presidente. Andrés Aguilar Moscoso, Secretario General". ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, PROCEDE A CONDECORAR AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "4. Palabras del Excelentísimo señor don Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile". ----------

INTERVENCION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON RICARDO LAGOS ESCOBAR, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE CHILE. Señor doctor José Cordero, Presidente del Congreso Nacional y señora Cordero Acosta. Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Reverendísimo señor Cardenal. Señora Ministra de Relaciones Exteriores de Chile. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador. Señor Presidente del Tribunal Constitucional. Señor Primer Vicepresidente del Congreso Nacional. Señores Diputados de la República del Ecuador. Miembros de la Comitiva Oficial que me acompañan. Representantes del Cuerpo Diplomático y organismos internacionales acreditados en Ecuador. Señores Miembros del Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo Electoral. Señores Consejeros de Pichincha y Concejales de Quito. Amigos y compatriotas de la colonia chilena residente en Ecuador. Invitados especiales. Señoras y señores. Traigo al Congreso del Ecuador un saludo afectuoso del pueblo y del Gobierno de Chile, así como mi profunda convicción que esta visita

de Estado que realizo, reforzará aún más los antiguos y firmes lazos de amistad que existen entre nuestros países. Quiero agradecer la muy cordial bienvenida que da este Congreso, que representa las tradiciones republicanas y democráticas, que compartimos ecuatorianos y chilenos, junto a los demás pueblos de nuestro continente. Quiero agradecer, señor Presidente, sus referencias a la amistad de Ecuador y Chile, sus referencias a que esta amistad se expresa de muchos modos, como las calles a las que hizo mención, al recibir este Collar Congreso Nacional, recordé otro momento, en aquellos años que iba a la universidad, a la escuela de Derecho, había un busto de Eloy Alfaro y todos los días pasando a las clases ahí estaba Eloy Alfaro, nunca supe que 40 años después iba a recibir de este Congreso esta medalla. Entiendo ahora mejor que hace 40 años que ese busto ahí simbolizaba más que la presencia de uno de los símbolos que ustedes tienen acá en el Ecuador a través del general Eloy Alfaro, representaba también los valores, las visiones, las utopías del Ecuador de entonces, que se abrazaban con valores, utopías, con el Chile de entonces, estaba allí, está ahí en una escuela de Derecho de la Universidad de Chile que simboliza el sueño de las generaciones futuras. Gracias por esta distinción. Gracias por esta distinción que se enraíza en las tradiciones de este pueblo ecuatoriano, el que como usted recordaba en 1809 la Junta Soberana de Quito lanza su proclama a los pueblos de América, pueblos del continente americano reunir nuestros esfuerzos al espíritu que nos impide y nos inflama, esta es nuestra divisa, esta será también la gloriosa herencia que dejemos a la posteridad. Es cierto, la ruptura del vínculo colonial que tomaría largos 15 años desde esta proclama pionera, fue el primer intento de estas sociedades que se comenzaban a organizar como estados soberanos, por participar en el mundo en condiciones de libertad y de igualdad, al mismo tiempo, al asumir la forma republicana, los antiguos súbditos del imperio comenzaron a andar el camino de la ciudadanía. En ese tiempo nació la inspiración de la unidad latinoamericana, lo que llamamos el sueño de Bolívar que

allí está inscrito en este Congreso, no pudo materializarse en esa época, pero ha permanecido como un ideal profundamente enraizado en nuestros pueblos y que recobra mayor actualidad en estos tiempos de globalización. Entonces, era la independencia y la construcción nacional, los difíciles retos que nos impulsaban a la unidad, dos siglos después los desafíos que tenemos no son menos exigentes y por eso también esos retos nos convocan a todos, por eso tal vez hoy es necesario pensar en una nueva proclama a los pueblos de América 200 años después, en donde las esperanzas y los sueños son similares, pero los desafíos y la forma de abordarlos son distintos. Nuestra América no ha sido ni podría ser ajena a los profundos cambios que han afectado a todas las sociedades del planeta en el marco del actual proceso globalizador, es cierto que nuestro continente ha sido desde el Siglo XVI un escenario principal de la globalización o mundialización entendida como un proceso histórico de larga duración y lo ha sido también, reconozcámoslo, en sus dimensiones más dolorosas. El encuentro de dos mundos significaron muchas gestas, pero el encuentro de dos mundos significó también dominación, desigualdad, discriminación que acompañaron este primer encuentro entre el viejo y el nuevo mundo y cinco siglos no han bastado para superar enteramente esa profunda brecha fundacional de nuestras sociedades y de su relación con el resto del mundo. En la actualidad los países de nuestra América Latina enfrentan creo, uno de los retos más difíciles que nos ha marcado la historia, a partir de los años 80 en este siglo XX que se fue, nuestros países se comprometieron en procesos de recuperación y fortalecimiento democrático, desde los años 90 sobre la base de la democracia recuperada, de gobierno y de estabilidad de las reglas de juego de la actividad económica, se creó un clima de confianza que hizo posible el aumento de inversiones, atracción de capitales extranjeros indispensables para impulsar el crecimiento, todos nuestros países en menor o mayor medida hicieron suyos el así llamado consenso de Washington, reformamos nuestras economías para

lograr un marco macroeconómico equilibrado, abrimos nuestros mercados para aumentar competitividad, reconocimos a un sector privado eficaz y en expansión como el principal motor del progreso económico, América Latina estaba haciendo sus tareas, América Latina se encaminaba así por un rumbo sólido y seguro, incorporándose a las tendencias principales del sistema internacional y aproximándose a la modernidad difundida por el proceso globalizador. Sin embargo, hoy el balance dista de ser positivo y una vez más la frustración asoma su rostro entre los pueblos del continente, ello se debe a que los cambios de las políticas económicas se han traducido muy insuficientemente en bienestar para gran parte de los ciudadanos y la desigualdad se ha seguido reproduciendo, este malestar económico, este malestar social se ha extendido en muchos de nuestros países al campo político y amenaza la legitimidad de nuestras democracias, vemos que crece el desapego a las instituciones, a las organizaciones, a los liderazgos. Aquí tenemos un reto mayor, como resultado de dificultades en el camino, el sistema democrático se debaten y en muchos de nuestros conciudadanos se percibe como insuficiente para dar respuestas a las demandas de las mayorías. El rol de los partidos políticos se desdibuja, las coaliciones que respaldan gobiernos se hacen dispersas, el personalismo en muchos y el caudillismo vuelve a emerger, creo que sería trágico para nuestra América ceder a tentaciones populistas porque ese no es el camino, ese es el atajo al término de la democracia, tan peligroso para ella el no aplicar políticas adecuadas, pero también no comprender que es democracia que implique crecimiento económico, tiene que implicar algo más en política social. Creo que el problema puede resumirse en que las políticas económicas basadas en el consenso de Washington no alcanzan por sí solas a resolver los desafíos de equidad y de igualdad de oportunidades, sin las cuales no es posible la cohesión social, esta cohesión social requiere de políticas públicas orientadas a su consecución, por lo tanto ello exige con

la misma fuerza que hemos impulsado reformas económicas que son indispensables, llevemos adelante reformas sociales que brinden seguridad a la ciudadanía en ámbitos como el trabajo y la salud, la educación y el acceso a la vivienda, garantizando la protección social mediante sistemas universales, solidarios, eficientes e integral. Estas reformas no son fáciles de implementar, como todos los sabemos, provoca la resistencia de distintos intereses corporativos, concitan el rechazo de los fundamentalistas del mercado, pero digámoslo aquí con claridad, el mercado asigna recursos y asigna bien los recursos, pero el mercado asigna recursos y asigna bien los recursos a los consumidores para satisfacer sus necesidades, todos somos consumidores pero tenemos distinto poder de compra. Una sociedad que cree resolver los temas de toda la sociedad a partir del mercado, es una sociedad que va a concluir en la manutención de la desigualdad que genera por sí solo el mercado, para eso está aquí el Parlamento, en donde la sociedad se hace a partir de la definición de los ciudadanos, es cierto, ciudadanos somos todos, consumidores somos todos, los consumidores votan con el bolsillo que es distinto, los ciudadanos tenemos todos un voto que es igual, las sociedades se tienen que realizar a partir de los ciudadanos no de los consumidores, una sociedad de mercado no es lo que los padres de la patria tuvieron en mente cuando pensaron en la democracia, esto no quiere decir no entender las normas y reglas del mercado, en buena hora, pero se requieren políticas públicas que estén en condiciones de introducir los equilibrios indispensables respecto de todos aquellos ámbitos, en donde son bienes y servicios que la sociedad entiende, que están para ser satisfechos por todos los ciudadanos y esto a ratos se nos olvida, se nos olvida ambos elementos, se nos olvida lo que deben ser la regla macroeconómica seria, rígida, estable, de políticas económicas con seriedad para obtener el crecimiento, pero no basta si no va acompañado de políticas sociales que se hagan con la misma eficiencia en el ámbito de la educación y la salud y en donde siempre estas políticas

públicas implican discriminar, va a tener que dar más recursos en donde hay más carencia para establecer los equilibrios y la cohesión social indispensable en nuestras sociedades. Creo que en buena parte lo que estamos viendo en la América Latina de hoy, no es el fracaso de la democracia, no es el fracaso de determinados planteamientos económicos, es que no hemos sido capaces de plantear con la misma fuerza la seriedad de las políticas económicas con las políticas sociales indispensables. Es la única forma de superar los riesgos sociales asociados también a la globalización y para cohesionar sociedades desindidas durante siglos, son indispensables así mismo para que no se siga debilitando y por el contrario se fortalezca la legitimidad de nuestros sistemas políticos y democráticos. Hablo aquí a un Parlamento que con razón se considera heredero de lo que fue la Proclama de Agosto de 1809, si aquí entonces en este Parlamento la expresión de la ciudadanía, es donde tenemos que tener la capacidad de entender que los desafíos son mayores y más complejos, que no acepta el camino corto de la demagogia, pero tampoco queremos aceptar el camino de los fundamentalistas que creen tener toda la verdad, es allí donde los representantes del pueblo están llamados de nuevo a levantar su voz y a levantar su voz en un mundo que cambió y es en ese nuevo mundo que tenemos que actuar. Los padres de la patria se atrevían a entrar a un mundo para ellos tremendamente complejo, de colonia a país independiente, de monarquía a democracia, hoy día, querámoslo o no, estamos aquí en este Siglo XXI que va a estar signado por el fenómeno de la globalización en la cual vamos a tener que participar. Lo que no queremos es que el mundo se divida nuevamente entre globalizadores y globalizados, no queremos globalizadores tampoco queremos ser globalizados, pero tenemos que asumir el desafío que tenemos. Los cambios vividos en el continente se han asociado para bien o para mal, a que la globalización es responsable de ello. Esta noción se ha generalizado para descubrir y comprender un

fenómeno complejo, cuya duración y sentido es objeto de mucha controversia, globalización como el fenómeno más característico de la época; y por la otra, lo que estamos viviendo, no es sino la aceleración de un proceso histórico, de integración mundial, que con avances y retrocesos se han desplegado durante medio milenio. La dimensión económica ha sido la predominante, como fenómeno globalización, no es casualidad, y la Real Academia Española, por primera vez en su edición del 2001, incluye el concepto globalización y lo define: "La tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales". En verdad, la mundialización de bienes, servicios y capitales, hecha posible por el progreso vertiginoso de tecnología de información y comunicaciones, ha estado acompañada sin embargo de severas restricciones al movimiento nacional de la fuerza de trabajo, al conservarse, incluso a reforzarse las favelas a las migraciones. Pero, la globalización es más que eso, comercio ha existido siempre, alguien podría decir que la primera gran fase globalizadora fue el descubrimiento del Nuevo Mundo. Lo nuevo hoy, es la simultaneidad de la comunicación, lo nuevo hoy es que lo que está ocurriendo en la Bolsa de Tokio, lo sabemos de inmediato, no obstante el cambio de los husos horarios, en New York o en Londres. Lo nuevo hoy es que, al tocar de una tecla se transfieren millones y trillones de dólares cotidianamente en los movimientos de capitales a los cuales se refería el Presidente del Parlamento ecuatoriano. Lo nuevo hoy, es que la globalización, no sé tal vez, la inmediatez, como nunca antes la ha conocido el ser humano, y es esta propia modalidad de bienes y servicio que continúa afectada por un proteccionismo asimétrico entre países desarrollados y mundo en desarrollo. Es evidente que en el ámbito de la economía y más específicamente de las finanzas, en donde el proceso globalizador ha experimentado una aceleración vertiginosa que no tiene nada que ver con la guerra fría. Por cierto que este proceso trasciende la

esfera meramente económica, de ahí viene en un proceso cultural, social, político. Ayer por motivo del reconocimiento que hicimos a distinguidos intelectuales ecuatorianos en la "Fundación Guayasamín", plantee el reto que del punto de vista de nuestra cultura, nuestras raíces, nuestra propia identidad, implica este fenómeno. Vamos a entrar a mundo globalizado si no afincamos nuestra cultura con fuerza, aquí ustedes que tienen tanta tradición en este ámbito, sus raíces, sus raíces son los que les permite sortear con fuerza los vientos de la globalización. Pero hacer de la cultura el centro de nuestro quehacer, es parte esencial para enfrentar el mundo globalizado y es parte esencial para poder enfrentar lo que tenemos hoy. Una globalización por una parte, una caída del Muro de Berlín por la otra, pero que no cambió el curso de la historia, pero la caída del Muro de Berlín no cayó y no hizo caer el muro entre ricos y pobres, entre alfabetos y analfabetos, no hizo caer entre los que tienen y no tienen acceso, oportunidades de educación o de salud, esos muros existen y esos muros plantean desafío a los cuales todos somos llamados. Pero ese muro, ese fenómeno globalizador esta demás en una coyuntura actual marcada a fuego por ese trágico punto de inflexión que fue el pasado 11 de septiembre, un crimen no contra New York, contra la humanidad y también un desafío fundamentalista contra la globalización y contra los valores del derecho, la democracia y la libertad, que nos ha obligado a prestar más atención en los aspectos políticos, culturales y sociales del fenómeno de la mundialización. Es aquí en donde me parece que los países de América Latina, amen de mejorar nuestro desempeño económico al interior de nuestros países, de fortalecer nuestras instituciones y adoptar políticas públicas que apunten a una mayor cohesión social, debemos asumir nuestras responsabilidades en la construcción de un orden normativo e institucional mundial, adecuado para sortear los riesgos de la era global y aprovechar las oportunidades que ya se han abierto. Una globalización sin reglas, es una

globalización en donde la regla pondrán los más fuertes. Excúsenme, después de la Primera Guerra Mundial surgió la decisión de mirar al mundo de manera global. Ahí estuvo Woodrow Wilson y sus 14 puntos y la Liga de las Naciones. Después de la Segunda Guerra Mundial el hombre se planteo la posibilidad de decir no más guerras, surgió la Carta de San Francisco y Naciones Unidas para el manejo de las relaciones económicas internacionales, los acuerdos de Bretton Woods y los históricos debates de Lord Keynes por Inglaterra y el plan White del Secretario Americano y después el 48 en Paris, la Convención de los Derechos del Hombre y el Ciudadano a Nivel Mundial. Es decir, esta gran coalición que emerge para defender la democracia en la segunda guerra y que dice no al racismo, quiere decir si al mundo que se crea y ahí esta Naciones Unidas, Bretón Woods, las cortes de justicia, es que el mundo en estos 50 años cambió. ¿Cuál es la Carta de las Naciones Unidas hoy? ¿Dónde se debate el futuro? O se debate en el G7 o en el G8 y, ¿cuál es nuestra voz ahí? ¿Qué ocurre con los acuerdos de Bretton Woods, que se hacen para reconstruir la Europa desbastada por la guerra? ¿Qué tiene que ver el mundo económico del 44 en Bretton Woods, con el mundo económico del 2002 a escala planetaria? El Fondo Monetario surge para los tipos de cambio entre los países y su comercio, Porque ya no existía el patrimonio, el rol del fondo hoy día pasa a ser muy distinto y dónde hemos debatido estos nuevos roles. Entonces, es aquí donde creo que América Latina junto a otros, tienen que volver a levantar su voz y decir en ese mundo global, es hora de plantearnos también cuales son las nuevas normas que van a regir ese mundo global. Si hay un gran frente hoy ante la amenaza terrorista y ese frente combate el terrorismo, pero que también del paso positivo de atreverse a abordar estas nuevas tareas. La alternativa a desarrollar una globalización de más calidad, para lo cual es indispensable la inserción también de nuestros países en ese proceso. América Latina tiene que transformarse en un actor de la construcción de la nueva

norma de instituciones mundiales, que compatibilicen en un manejo más eficiente de interferencia global, con la opción de principios claros de solidaridad internacional estableciendo de esa manera reglas apropiadas de la gobernabilidad del mundo en que participamos. Mejorar la institucionalidad internacional que sirve de marco a la interdependencia económica, social, global y a las transferencias internacionales de capitales, es un tema esencial, hay que abrir paso a una agenda social internacional basada en los derechos que tenga como destinatario no solo a los países, sino también a los ciudadanos. A ratos se mira mucho lo que ha logrado Europa en su proceso de convergencia y unidad, pero es que Europa y la carta económica de Martrich que habla de los déficit fiscales a que pueden tener los países, que habla de los niveles inflacionarios que tiene, han agregado la carta social que establece los temas de desempleo y determinadas condiciones en el ámbito social. Ahí entonces, también podemos plantear, si es posible pensar cual es la carta social a nivel mundial que refuerce la cohesión de las sociedades a nivel global, tal como se han hecho los pactos sociales a nivel nacional a lo largo del Siglo XX, hicieron posible el éxito económico del fortalecimiento de la democracia en la Europa devastada por la segunda guerra, por ejemplo. Un pacto social global que encauce metas sociales amplias e influyentes a la fuerza del mercado, que requieren de un ordenamiento institucional basado en valores y de la propia cohesión social para vivir y prosperar. Desafíos de esta envergadura, exigen la creación de condiciones internacionales que compense las relaciones simétricas de poder y hoy caracterizan al mundo global. Pero, es en este contexto, para poder hablar al mundo, que tenemos que hacer bien también nuestras tareas aquí. Y con la misma fuerza que demandamos normas a escala planetaria, tenemos que decir también que nuestra voz para que sea fuerte, tiene que ser a partir como muy bien decía el Presidente del Parlamento, demostrar que hemos hecho

nuestras tareas internas, para dirigirnos a hablar afuera tenemos que tener la autoridad de lo que hemos hecho adentro. No es excusa para no hacer las tareas adentro, el que hay un mundo que aún no está ordenado, precisamente si tenemos democracia sólida, partidos políticos fuertes, que también se elevan a ratos para decir no cuando las condicione económicas nos obligan a decir no y desenmascarar la demagogia, cuando quiere utilizar el recurso fácil de la promesa para adquirir un voto, así no construimos nuestro país, nuestros pueblos son más inteligentes, da muchos más votos a veces decir no y saber explicar porque decimos no, a decir si y después lo vemos como lo arreglamos, a rato se nos obliga. Creo que lo que hemos hecho en muchos de nuestros países, nos permite mirar con optimismo el futuro, la historia nos enseña que la voz de nuestro país solo se escucha cuando se presta como voz regional y multilateral. Países pequeños como Ecuador y Chile son los que más necesitan de normas universales, países pequeños como Ecuador y Chile solo unidos pueden influir en su acción y su cumplimiento y tenemos experiencias históricas de las cuales enorgullecernos, cuando Chile, Ecuador y Perú y con posterioridad Colombia, hace más de medio siglo nos unimos en la defensa jurídica del principio de la soberanía sobre la zona marítima hasta una distancia de 200 millas marinas, incluyendo el suelo y subsuelo respectivos estábamos hablando en un mundo nuevo en temas nuevos y durante 50 años hemos perseverado y durante 50 años hemos triunfado y hemos colocado este tema con fuerza, con decisión. Es complejo pero lo logramos, ahora nuestra preocupación es cómo implementamos, cómo consolidamos. Cuando se planteó 50 años atrás, cuantos pensaron que íbamos a lograr avanzar lo que hemos avanzado en la toma de conciencia del mundo sobre este tema y lo hicimos países ribereños del Pacífico, en la convicción que el Pacífico es el Océano del Siglo XXI, en la convicción que ahí se va a escribir el futuro de este siglo, hoy ya el Pacífico es la principal fuente del comercio mundial. En consecuencia, lo que 50 años atrás fuimos capaces

de hacer con imaginación, creatividad y perseverancia, es el ejemplo de lo que tenemos que hacer ahora frente a los nuevos desafíos, pero lo hicimos con seriedad, lo hicimos con decisión, lo hicimos como nos enseñaron nuestros padres de la patria a no desmayar. Entramos en un mundo distinto, ningún Estado ni siquiera el más poderoso puede hacer frente unilateralmente a los grandes retos del mundo actual, si esto es así para las súper potencias, para irse como los nuestros la cooperación internacional es asunto de supervivencia. Mediante mecanismos de iniciativa multilaterales de escala regional o mundial, podremos impulsar juntos una agenda que ofrezca soluciones globales a problemas también globales, la lucha contra el terrorismo la construcción de un mundo más seguro, la vigencia a los derechos humanos y la democracia, el fin del proteccionismo asimétrico en el comercio internacional, la protección del medio ambiente, la superación de la pobreza, las desigualdades, el acceso a un desarrollo científico y tecnológico, la derrota del SIDA y otras enfermedades, el combate al narcotráfico, la criminalidad transnacional, son algunas de las grandes tareas en que el éxito lo vamos a alcanzar a nivel global, pero para alcanzar el éxito a nivel global debemos hacer un esfuerzo para poder hablar por una sola voz. Al terminar esta visita a Ecuador, aquí en la sede del Parlamento, aquí quisiera ratificar mi profunda convicción de que la política exterior también se hace a través de los parlamentos, a través de la capacidad de entendimiento de las tareas legislativas, que son el lugar de la expresión de la soberanía, la democracia y la voluntad ciudadanas. La posibilidad de establecer y no me corresponde a mí decir, pero que serían bienvenidos grupos parlamentarios conjuntos chileno-ecuatorianos, para poder seguir tratando cada uno de estos temas, para entender lo que son nuestras experiencias al interior de nuestras sociedades. Hemos hecho esfuerzos en Chile por manejar la economía de una manera seria y responsable, pero con mayor fuerza también, para tener mas cohesión social, para

profundizar la democracia, pero queda tanto por hacer y tanto por aprender y por eso hemos llegado acá a aprender de lo que ustedes hacen de su tarea cotidiana y de su tarea cotidiana estoy seguro estamos siguiendo las señas que nos enseñaron ayer. Concluyo, señor Presidente, reiterándole mis agradecimientos por este recibimiento en el Parlamento ecuatoriano, agradeciéndole las palabras de usted, señor Presidente y la presencia de los legisladores y de todos ustedes esta mañana acá en Quito. Concluyo con la convicción que hablar de estos temas desde esta capital del equinoccio, que ustedes ubicados en el centro del Mundo, es tal vez el mejor lugar para pensar en los desafíos de un mundo global a partir de las tareas cotidianas en cada uno de nuestros países. Abordar el tema del mundo nos obliga hacer más eficaces en nuestras tareas al interior de nuestras sociedades, después de todo para eso estamos aquí, al servicio público, si estamos aquí para ese servicio público, entonces inspirémonos y planteemos una nueva proclama a los pueblos de América. Ustedes tienen la palabra Parlamento de Ecuador. Muchas gracias por haberme escuchado. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "5. Himno Nacional de la República de Chile". ----------

SE ENTONAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "6. Salida de autoridades en el siguiente orden: Señor Presidente de la República de Chile y señor Presidente del Honorable Congreso Nacional y señoras. Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia y señora. Señor Canciller de Chile y Ecuador. Señor Cardenal. Señor Presidente del Tribunal Constitucional. Señor Primer Vicepresidente del Congreso Nacional. Señores Representantes de la Comitiva Oficial que acompañan al señor Presidente de Chile. Señores Miembros del Cuerpo Diplomático y organismos internacionales. Señores Diputados de la

República. Señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Miembros del Tribunal Constitucional. Vocales del Tribunal Supremo Electoral. Concejales y Consejeros de Pichincha. Señores invitados especiales. Personal de la Secretaría del Congreso Nacional". ----------

- III -

El señor Presidente clausura la sesión solemne, siendo las once horas treinta y tres minutos. ----------

H. José Cordero Acosta
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. Andrés Aguilar Moscoso
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. Javier Rubio Duque
PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

WJ/mpr.